



Herri Babesarea

Giza eskubideen defendatzaileen
babeserako euskal udal sarea
Red vasca municipal de protección
a defensores/as de derechos humanos

COLOMBIA

INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA SITUACIÓN
DE DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS



Coordinación: Fundación Mundubat

Elaboración: Carolina Zamora

Diseño y Maquetación: César Marcos



Mundubat
mundubat.org



Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España.

El material creado puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos su autoría y origen. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Índice

Presentación de la Delegación	5
Contexto general	9
Entrevistas específicas	13
Organizaciones de la Iglesia	
• <i>Pastoral Social de Quibdó</i>	14
Universidades / Instituciones educativas	
• <i>Universidad Claretiana - Uniclaletiana</i>	16
Organizaciones sociales y de base comunitaria locales y nacionales	
• <i>Ruta Pacífica de las Mujeres</i>	18
• <i>Red Mariposas Alas Nuevas</i>	20
• <i>Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria-FENSUAGRO</i>	22
• <i>Movimiento Social Por la Paz</i>	24
• <i>Congreso de los Pueblos</i>	26
Organizaciones de Derechos Humanos / jurídico-políticas	
• <i>Corporación Jurídica Libertad</i>	28
• <i>Comité de Solidaridad con Presos Políticos</i>	30
• <i>Equipo Socio Jurídico Pueblos</i>	32
• <i>Somos Defensores</i>	34
Plataformas / Redes de articulación	
• <i>Espacio de Cooperación para la Paz</i>	36
Agencias de cooperación internacional	
• <i>Agencia Catalana de Cooperación</i>	38
Conclusiones	41
Recomendaciones	47
Glosario	49



Presentación de la Delegación



Herri Babesarea es una red vasca municipalista de protección a defensores/as de Derechos Humanos, impulsada por Mundubat, que, a la fecha de elaboración de este informe, está compuesta por una diversa representación de 14 municipios y que pretende mantener el equilibrio en tamaño, entre los tres territorios históricos de Euskadi (CAE) y su composición política.¹ Como red se busca coordinar esfuerzos, principalmente, entre administraciones públicas y entidades locales de pequeño y mediano tamaño, organizaciones sociales vascas y organizaciones defensoras de Derechos Humanos del Sur Global con el objetivo de contribuir, desde el ámbito local, a la protección de quienes defienden los Derechos Humanos según se recoge en:

<https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-human-rights-defenders/declaration-human-rights-defenders>

En este marco, el presente informe recoge los resultados de la primera misión de seguimiento sobre la situación de las personas defensoras de Derechos Humanos en Colombia, misión que contó con la participación de cuatro representantes municipales vascas interesadas en conocer de primera mano, a través de las voces de líderes y lideresas de organizaciones territoriales y sociales, la realidad que enfrentan quienes defienden los Derechos Humanos. Las delegadas para esta misión fueron:

Nagore Gomara teniente alcaldesa del Ayuntamiento de Laudio, y concejala de gobernanza Feminista, Educación y Juventud, Aintzane Taberna teniente alcaldesa del Ayuntamiento de Pasaia y concejala de Acción Social, Montserrat Jiménez concejala de Igualdad y medio ambiente del Ayuntamiento de Elvillar, Itsaso Lekuona, teniente de alcaldesa del Ayuntamiento de Hernani y concejala de Igualdad, Interculturalidad y Cooperación. Y en representación de Mundubat, Andrea López. Además estuvo Carolina Zamora, como acompañante, sistematizadora y guía para esta misión.

¹ <https://herribabesarea.eus/entidades-participantes-herri-babesarea/>

La delegación de 4 concejales representantes de la Red Herri Babesarea a efectos de esta misión de verificación, con el acompañamiento de Mundubat, se desplazó a Colombia entre el 16 y el 23 de julio de 2025. Durante esos días, se visitó la ciudad de Quibdó, capital del departamento del Chocó, el municipio de Viotá, en el departamento de Cundinamarca, y la ciudad de Bogotá. En cada uno de estos lugares, la delegación tuvo la oportunidad de escuchar de primera mano a diferentes líderes y lideresas territoriales, movimientos sociales y organizaciones defensoras de Derechos Humanos, cuyas voces y experiencias enriquecieron la agenda de la misión y visibilizaron las complejas realidades que atraviesa Colombia y sus territorios, en materia de defensa de los derechos colectivos, construcción de una paz duradera y sostenible y con garantías de protección para las personas que lideran y forman parte de movimien-

tos sociales transformadores, así que como de garantía de derechos fundamentales para la ciudadanía colombiana y sus grupos históricamente más vulnerabilizados, como mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes, juventudes, infancias, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual y de género en el país. Muchas de estas realidades son, a día de hoy, insuficientemente conocidas o desconocidas fuera del país, razón por la cual esta misión revestía la relevancia que nos planteamos con este proceso. En total, se realizaron 13 encuentros que permitieron a la delegación observar y recibir insumos extremadamente valiosos sobre un panorama amplio y detallado de la situación del país en materia de Derechos Humanos. Las organizaciones visitadas, con quienes mantuvimos encuentros en sus respectivos territorios de accionar, o “in situ”, fueron:

Organizaciones de la Iglesia:

- Pastoral Social de Quibdó

Universidades / Instituciones educativas:

- Universidad Claretiana, con fuerte presencia en el Pacífico colombiano Uniclaretiana

Organizaciones sociales y de base comunitaria locales y nacionales:

- Ruta Pacífica de las Mujeres
- Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro
- Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria Fensuagro
- Movimiento social por la paz
- Congreso de los Pueblos

Organizaciones de Derechos Humanos / jurídico-políticas:

- Corporación Justicia y Libertad
- Comité de Solidaridad con Presos Políticos
- Equipo Jurídico Pueblos
- Programa Somos Defensores

Plataformas / Redes de articulación:

- Espacio de Cooperación para La Paz

Agencias de cooperación internacional:

- Agencia Catalana de Cooperación





Contexto general



Tras la firma del Acuerdo Final de Paz en 2016 entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, se evidenciaron fallas institucionales que hicieron lenta e ineficaz su implementación en temas como la reforma agraria, la sustitución de cultivos de uso ilícito, la justicia y la reparación. El gobierno siguiente, de extrema derecha, incumplió sistemáticamente los compromisos, lo que permitió la redefinición del conflicto armado.²

Como resultado de que un sector de las FARC-EP no se acogiera a los Acuerdos, y de los incumplimientos posteriores,

surgieron varias disidencias con intereses distintos que hoy disputan entre sí el control territorial. Las dos principales son el **Estado Mayor Central** y la **Segunda Marquetalia**. La incapacidad del Estado para ocupar las regiones antes dominadas por las FARC facilitó el acaparamiento ilegal de tierras y frenó la Reforma Rural Integral. En su lugar, se impulsaron operaciones militares que, bajo el argumento de combatir el narcotráfico y la deforestación, dejaron campesinos capturados, desplazados y asesinados.³

Paralelamente, sectores de excombatientes comprometidos con la paz fueron perseguidos, y hoy se contabilizan

² **ONU** – Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos: Informe Anual 2024

https://www.hchr.org.co/historias_destacadas/informe-anual-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-en-colombia-2024/

³ **Indepaz** – Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades

<https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2024-y-2025/>

<https://indepaz.org.co/observatorio-de-derechos-humanos-y-conflictividades/>

más de **500 firmantes de paz asesinados**. Al mismo tiempo, surgieron nuevos grupos armados sin trasfondo político que disputan el control del territorio con el **ELN**, guerrilla activa desde hace seis décadas con fuerte influencia en la frontera con Venezuela. El paramilitarismo, por su parte, se reestructuró y consolidó el control de la extorsión en la Costa Caribe, el Pacífico y las principales ciudades. Según denuncias de organizaciones sociales y de Derechos Humanos, en muchos casos estas estructuras cuentan con más poder que el propio Estado.

Entre 2019 y 2020 se gestó un punto de inflexión: el **Paro Nacional**, llamado también “el estallido social”.⁴ Miles de manifestaciones se multiplicaron en el país debido a la crisis social, las reformas regresivas y el mal manejo de la pandemia. La fuerte represión, las judicializaciones y los asesinatos desbordaron la capacidad de respuesta de las organizaciones de Derechos Humanos. Este estallido social, meses después, influyó en la elección de Gustavo Petro en 2022. El nuevo gobierno recibió un país con un conflicto multiplicado, instituciones desgastadas, altos niveles de pobreza y desigualdad, y una sociedad profundamente polarizada, en buena parte por la narrativa mediática de la extrema derecha que califica al gobierno de “dictadura castrorrevolucionaria”.

La estrategia del gobierno actual para contener el conflicto fue la llamada “**Paz Total**”,⁵ que buscaba instalar mesas de diálogo con diversos actores armados. Aunque hubo avances con el ELN, la Mesa fracasó tras incumplimientos al cese al fuego. Los acercamientos con las disidencias tampoco han prosperado. El **narcotráfico** sigue siendo uno de los puntos más álgidos: guerrillas de origen político se han financiado con él, al igual que los grupos paramilitares y las estructuras residuales creadas en los últimos años, más cercanas a carteles criminales que a proyectos políticos. A esta complejidad se suman las presiones de Estados Unidos en la política antidrogas, que han condicionado el rumbo del conflicto colombiano.⁶

Es importante también resaltar que la disputa por los territorios en Colombia no se limita al control militar o político, sino que está profundamente atravesada por el interés de

explotación de la naturaleza. En regiones como el Chocó, el Catatumbo o el sur de Bolívar, la guerra ha abierto la puerta al avance de megaproyectos, minería ilegal y economías extractivas que se sostienen gracias al despojo y al desplazamiento forzado de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. De este modo, el conflicto armado no solo ha devastado el tejido social, sino que ha facilitado la consolidación de un modelo económico depredador, donde las armas se convierten en garantes de negocios que atentan contra los ríos, los bosques y la vida misma.

En paralelo, el gobierno de Petro impulsó reformas estructurales para atacar las causas de la desigualdad y las fallas institucionales. La **reforma agraria** ha tenido avances históricos: a 2025 se han entregado más de **560.000 hectáreas a familias campesinas**, nueve veces más que en los dos gobiernos anteriores. También se han puesto en marcha proyectos productivos, capacitaciones, entrega de insumos, tecnología y titulación de tierras. Sin embargo, otras reformas en salud, trabajo, pensiones y tributación han sido bloqueadas en un Congreso dominado por la derecha, en medio de un debate más ideológico que funcional.

Un hecho coyuntural que ha intensificado la polarización es el juicio contra el expresidente **Álvaro Uribe**, condenado en primera instancia por fraude procesal y soborno. Este proceso abre la posibilidad de que la justicia destape vínculos entre paramilitarismo, narcotráfico y élites políticas y empresariales. Mientras tanto, sectores de derecha buscan recuperar respaldo impulsando un retorno a la llamada “**Seguridad Democrática**”, la estrategia que durante el gobierno Uribe derivó en graves violaciones de Derechos Humanos y crímenes de lesa humanidad.

En este escenario, las consultas internas de octubre y la campaña presidencial de 2026 se anticipan en un ambiente de violencia política y armada.

4 Human Rights Watch

<https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/colombia>

5 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2024/observaciones_preliminares_colombia_2024.pdf

6 Informe anual 2024 de Somos Defensores “Sin protección”

<https://somosdefensores.org/informe-anual-2024-sin-proteccion/>



Entrevistas específicas





Organizaciones de la Iglesia

Pastoral Social de Quibdó

La reunión con la **Pastoral Social de la Diócesis de Quibdó** reveló la crudeza del conflicto armado en el Chocó, marcado por la histórica exclusión estatal, la pobreza extrema y la violencia estructural. El Padre John Milton Córdoba, director de la Pastoral Social de la Diócesis de Quibdó en Colombia recordó que *“al Chocó se le han negado históricamente sus derechos”*, describiendo un territorio rico en biodiversidad, agua y naturaleza, pero convertido en escenario de disputa armada, megaproyectos extractivos y economías ilegales. Desde la incursión paramilitar en los años noventa, la **región padeció** asesinatos atroces, desplazamientos masivos y hechos emblemáticos como la masacre de Bojayá en 2002, que dejó 119 muertos y más de 5.700 personas desplazadas.

Tras la salida de las FARC en 2016, el padre explicó que el territorio pasó *“de la esperanza a la desesperanza”*, ya que fue ocupado por el ELN, disidencias y grupos paramilitares

como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que ejercen control social imponiendo confinamientos, organizando celebraciones o administrando servicios básicos. Según Yurleicy Mosquera Abadía, Abogada - Asesora jurídica de la Pastoral, *“la gente está confinada, secuestrada en su propio territorio”*, lo que agravó la crisis humanitaria. Solo en 2022, **Quibdó registró 183 asesinatos**, en su mayoría de jóvenes y mujeres, muchos con signos de violencia sexual; este año ya **sumaba 62 homicidios** a la fecha.

Las comunidades indígenas y afrodescendientes **sufrieron** confinamientos y desplazamientos múltiples **en un mismo mes**, mientras los jóvenes **fueron reclutados** mediante deudas impuestas a sus familias. Las mujeres **enfrentaron** violencia sexual, vínculos forzados con actores armados y un alarmante aumento de suicidios en niñas entre 9 y 15 años. A ello se sumó la vulnerabilidad de los 3.565 migrantes venezolanos presentes en el departamento, muchas

mujeres sometidas a explotación sexual en lugares llamados “chongos” manejados por grupos armados.

“No puede haber paz si no hay voluntad de dialogar y llegar a acuerdos, además no habrá desarrollo mientras el actor armado controle el territorio”

Los líderes sociales y firmantes de paz siguieron siendo blanco de amenazas y asesinatos. “Una madre vino a pedir protección para su hijo, le dijeron vuelva mañana. Esa misma noche lo mataron”, relató el sacerdote, denunciando la ineficacia institucional y la connivencia de sectores de la fuerza pública con algunas estructuras armadas. Ante esta ausencia estatal, la Pastoral Social asumió un rol de acompañamiento, visibilización internacional y mediación en pactos de no agresión. En este contexto, su papel ha sido comparable al de una pequeña Defensoría del Pueblo, aunque muchas veces se ve desbordada por la magnitud de la crisis. Ha tenido que recibir denuncias, acompañar a

víctimas y visibilizar la emergencia humanitaria frente al silencio institucional. Para muchas comunidades, su presencia constituye el único espacio de confianza donde pueden narrar violencias y encontrar algún tipo de respaldo. De este modo, la Iglesia ha llenado un vacío estatal fundamental, sosteniendo un trabajo de defensa de los Derechos Humanos que trasciende lo pastoral y se ubica en el terreno de la protección y la justicia.

Sin embargo, expresaron su preocupación porque el actual comisionado de paz, Otty Patiño, “no ha visitado el Chocó ni una sola vez” y rechazó el enfoque de género, invisibilizando riesgos diferenciados para mujeres y niñas. El padre John Milton fue enfático: “No puede haber paz si no hay voluntad de dialogar y llegar a acuerdos, además no habrá desarrollo mientras el actor armado controle el territorio”.

El panorama era crítico: asesinatos, desplazamientos, reclutamientos y violencia sexual se sumaban a la fragilidad del tejido social. Aun así, la Iglesia y organizaciones sociales **continuaron** acompañando la resistencia de las comunidades. El llamado fue urgente: el Estado debía cumplir con los acuerdos de paz y garantizar derechos fundamentales, porque, como se advirtió en la reunión, “si no se ataca este mal, lo que viene será todavía más duro y complicado”.





Universidades / Instituciones educativas

Universidad Claretiana - Uniclaletiana

El encuentro en la Uniclaletiana permitió construir una radiografía del Chocó, un departamento de más de 500.000 habitantes, en su mayoría comunidades afrodescendientes e indígenas, que enfrentan una **“crisis humanitaria permanente”**. A pesar de ser un territorio biodiverso y estratégico, persiste el abandono estatal y la pobreza estructural: en Quibdó el 79,5% de la población tiene Necesidades Básicas Insatisfechas, solo el 34% de los hogares accede al agua potable y el desempleo alcanza el 35,6%, llegando al 44,5% en jóvenes. Como señaló Sandra Vega directora del consultorio jurídico de la Uniclaletiana, *“mientras en Bogotá se habla de paz, aquí seguimos contando muertos y desplazados”*.

La violencia está marcada por el control de al menos siete grupos armados que imponen confinamientos, extorsiones y desplazamientos. Quibdó figura entre las ciudades más violentas: en un año fueron asesinados entre 59 y 79

niños, niñas y adolescentes, además de decenas de jóvenes. Los liderazgos comunitarios son blanco de amenazas y asesinatos, lo que generó una percepción generalizada de *“No Estado”*. Jorge Valencia, abogado litigante y profesor de la Uniclaletiana, lo resumió así: *“Colombia tiene más territorio que Estado, eso es un problema grandísimo”*.

*“Hoy por hoy la defensa del territorio
la asumimos las mujeres indígenas”*

En medio de esta crisis, las **comunidades resisten**. Las mujeres asumen un **papel central en la defensa del territorio**: más de 700 mujeres indígenas participaron en congresos en 2016 y 500 en 2021, construyendo **agendas colectivas contra las violencias basadas en género** y a favor de la **autonomía de los pueblos** y desde la voz de las mujeres. *“Hoy por hoy la defensa del territorio la asumimos las mujeres indígenas”*, afirmó la mayora del pueblo Embera Dovida, Lucy Chamorro, coordinadora del programa de Mujeres Indígenas del Chocó. Sin embargo, denunció que la ayuda estatal sigue siendo **asistencialista y temporal** en casos graves como los desplazamientos forzados: *“Aquí se nos da una ayuda asistencialista de tres meses y ya, después no hay nada”*.

El **extractivismo** agrava la situación: el río Atrato, declarado **sujeto de derechos**, continúa siendo devastado por la **minería ilegal** y el **mercurio**. Como advirtió Yuly Palacio Blandón, directora de Extensión de la sede de Uniclaletiana en Quibdó *“si no nos ponemos las pilas, de aquí a algunos años no tendremos peces que comer”*. Además, se reportaron **graves afectaciones psicosociales y espirituales**, con un aumento del **suicidio juvenil** y lo que las comunidades indígenas llaman como *“violencia espiritual”*, una ruptura de la armonía con el territorio.

En este escenario, la Uniclaletiana, con 109 años de historia, se ha consolidado como un actor de paz y resistencia, articulando **educación, justicia y espiritualidad**, estrategias para el **rescate de prácticas culturales** y el fortalecimiento de procesos comunitarios. A través de su **Consultorio Jurídico**, su **Centro Psicosocial** y sus programas de formación, **acompaña a líderes, comunidades indígenas y afrodescendientes**, tejiendo confianza y alternativas en contextos de violencia. *“Esta universidad nació del diálogo y reflexión con las comunidades y por eso ha construido confianza”*, subrayó Yuli Palacios.

El llamado de la Uniclaletiana fue claro: el Estado **debe cumplir los Acuerdos de Paz**, garantizar **presencia institucional con enfoque diferencial**, priorizar la **inversión social e infraestructura** y fortalecer la **salud mental con un enfoque étnico** y los **proyectos productivos sostenibles**. En este camino, la **cooperación internacional** sigue siendo clave para sostener los procesos comunitarios. Como concluyó Jorge Valencia: *“Contra todo lo que se viene dando, hemos tratado de arriesgarnos y seguir en la lucha cotidiana”*.





Organizaciones sociales y de base comunitaria locales y nacionales

Ruta Pacífica de las Mujeres

La Ruta Pacífica de las Mujeres, nacida en 1996, es un movimiento feminista nacional que articula a más de 300 organizaciones y trabaja *“por la paz, por la salida negociada de la guerra y por la dignidad de las mujeres”*, como afirmó la coordinadora nacional del movimiento Ruta Pacífica, Marina Gallego. Su incidencia en la construcción de paz ha sido decisiva: logró incluir 130 medidas de género en el Acuerdo Final de 2016, aportó 1.500 relatos a la Comisión de la Verdad y hoy al menos 15 casos de sus integrantes reposan en la JEP.

El recrudecimiento del conflicto en regiones como Putumayo, Nariño, Cauca, Antioquia y Chocó mostró la persistencia de la violencia tras la salida de las FARC. Como explicó Marina Gallego, *“cuando salieron las FARC quedaron las disidencias que eran poquitos, hoy son grandísimos... empezó el foco de las matanzas; no eran las FARC, sino los líderes y lideresas, que fueron el blanco de esos grupos”*.

Mientras en Quibdó los barrios estaban sometidos a las reglas de estructuras armadas que sustituyeron a la institucionalidad: *“ya la mujer no va a la comisaría de familia... pero sí se van donde los actores armados”*, señaló Claudia Palacios, coordinadora regional.

Las mujeres enfrentan violencias diferenciadas: desde niñas de 5 y 6 años víctimas de violencia sexual hasta lideresas amenazadas por defender sus comunidades. Los consejos comunitarios, antes autoridad local, han perdido poder frente a los grupos armados que hoy *“ponen los reglamentos”*. A pesar de este escenario, la Ruta Pacífica Regional Chocó articula 44 organizaciones locales, impulsa Escuelas Trenzando Saberes en al menos diez municipios y desarrolla travesías lúdicas para prevenir el reclutamiento infantil, además de planes de autocuidado y proyectos productivos entendidos como *“entornos protectores”*.

“Recuperamos la ancestralidad de las medicinas, los refrescamientos y las armonizaciones que nos ayudan a canalizar las energías”

En medio de las adversidades, las mujeres de la Ruta encontraron en la espiritualidad y la medicina ancestral una fuente de resistencia. *“Recuperamos la ancestralidad de las medicinas, los refrescamientos y las armonizaciones que nos ayudan a canalizar las energías”*. Para ellas, la Ruta es “una sombrilla de protección”, un espacio de voz y de poder. Como concluyó Marina Gallego: *“a mí me sostiene la pasión por la ruta y el amor a este trabajo con las mujeres”*.

La Ruta también ha incidido políticamente con convenios como el firmado con la Universidad Tecnológica del Chocó para la profesionalización de lideresas sociales, además de su activa presencia en conmemoraciones como el 2 de mayo en Bojayá y el 25 de noviembre. Su acción combina acompañamiento psicosocial, incidencia política y pedagogías de paz, reconociendo que el cuidado colectivo es también un acto político y es una estrategia de protección comunitaria ante la ausencia del Estado.





Organizaciones sociales y de base comunitaria locales y nacionales

Red Mariposas Alas Nuevas

En el marco de la misión Herri Babesarea, la lideresa Bibiana Peñaranda, de la Red Mariposas de Alas Nuevas en Buenaventura, presentó una denuncia contundente sobre las violencias que enfrentan las mujeres negras, indígenas y étnicas en Colombia. *“Lo que voy a hablar lo voy hablando desde aquí, desde el corazón de una mujer negra, popular, comunitaria, feminista, antirracista”*, afirmó, subrayando que los debates institucionales y feministas suelen ignorar las voces de los territorios atravesados por el racismo y la guerra.

Si bien en Colombia ha habido avances legales como la Ley 1257 sobre violencia contra las mujeres, Bibiana enfatizó que *“no habla de las violencias racistas que se viven como mujeres negras e indígenas”*. Explicó que el racismo atraviesa la vida cotidiana, desde la exigencia de alisarse el cabello para acceder a un trabajo hasta la exclusión en procesos de paz. En el conflicto armado, la violencia sexual

ha tenido un componente racial: *“lo primero que les decían era perra negra, HP negra, y siempre lo que miraban inicialmente era el color de la piel para después violarlas”* *“... el actor armado le exigía que debía alisar su cabello porque cuando la estaba violando no le gustaba tocar su pelo, o la mandaba a bañarse cinco veces porque no le gustaba su olor de negra, o le hacía comer mucho más porque le gustaba que la nalga de negra estuviera apretada”*, relató, evidenciando cómo los estigmas coloniales e hipersexualizantes marcaron estas agresiones.

“El techo de cristal lo pueden romper las mujeres mestizas, pero a nosotras nos ponen un techo de cemento donde no podemos ver el cielo”

Bibiana también cuestionó al **feminismo hegemónico** por no asumir con profundidad el **racismo estructural**: *“el techo de cristal lo pueden romper las mujeres mestizas, pero a nosotras nos ponen un techo de cemento donde no podemos ver el cielo”*. Por ello defendió la **urgencia de un enfoque antirracista** que no solo contabilice discriminaciones, sino que confronte los **privilegios raciales** y las **jerarquías históricas**, tanto en el Estado como en los movimientos sociales.

El **panorama de Buenaventura** refleja con crudeza estas dinámicas: **desapariciones forzadas**, **confinamientos**, **extorsiones** a mujeres cabeza de hogar y **violencias “correctivas”** contra mujeres lesbianas y personas **LGBTIQ+**. Un caso relatado describe cómo un actor armado agredió a una vendedora destruyendo su negocio y empujando su bota sobre su vagina le advirtió que *“esto es para los hombres”*. Estas prácticas han derivado en **intentos de suicidio**, como el de un grupo de 18 hombres gays perseguidos en sus barrios. Para la **Red Mariposas**, estas violencias se cruzan con el **racismo y la homofobia**, agravando el riesgo para mujeres y diversidades sexuales.

En este contexto, las mujeres han tejido **estrategias de autoprotección y sanación comunitaria**: el **comadreo** como *“sacramento político”* de confianza entre mujeres, los círculos de apoyo, los **rituales afrodescendientes** y la **medicina ancestral** que, pese a estar estigmatizada, sostiene la permanencia en los territorios. *“Nombrar las violencias racistas, visibilizarlas y narrarlas en primera persona constituye un acto de dignidad”*, recalcó Bibiana.

Finalmente, denunció la **exclusión de las mujeres en las mesas de diálogo de Buenaventura**, dominadas por hombres, incluidos actores armados responsables de agresiones. *“Muchos de los hombres que están ahí sentados son violadores”*, advirtió, insistiendo en que no habrá **paz real** sin el reconocimiento de las mujeres como **sujetas políticas** y sin que el **enfoque antirracista** atraviese las agendas feministas, institucionales y comunitarias. *“Y que el enfoque antirracista mueva sus corazones, mueva su vida, que mueva el diálogo, que podamos encontrarnos también desde allí. Eso sí que importa”*.



Foto: Mariposas Alas Nuevas



Organizaciones sociales y de base comunitaria locales y nacionales

Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO

La misión Herri Babesarea visitó a FENSUAGRO, en un acto cargado de memoria y mística, que recordó a los cientos de víctimas de la violencia y la persecución política sufridas por esta organización campesina a lo largo de su historia. En medio de un homenaje simbólico, lideresas y líderes compartieron un balance de los avances y retos del movimiento agrario en un escenario nacional considerado de **oportunidades** por la llegada de un gobierno progresista, pero atravesado aún por **graves riesgos**. “*Analizamos en 2022 que estábamos en un momento de oportunidades. Pero tenemos que decir que para haber llegado a ese contexto se dieron muchas cosas antes, especialmente la movilización permanente y el proceso de paz que abrió caminos*”, señaló Nury Martínez, presidenta de FENSUAGRO.

La **reforma agraria integral** fue planteada como condición mínima para reparar y dignificar al campesinado. “*Reparar es hacer una reforma agraria integral en Colombia. Repa-*

rar es reconocer al campesinado como sujeto de derechos”, afirmó Nury. Sin embargo, advirtieron que la entrega de predios incautados al narcotráfico expone a las comunidades a retaliaciones armadas. La violencia persiste con **crudeza**: desde 2022 en Arauca han sido asesinadas más de 900 personas, en el Catatumbo se han producido más de 50.000 desplazamientos y en Cauca y Putumayo operan alrededor de 20 grupos armados disputando el control territorial. “*El desplazamiento no ha parado, los grupos armados controlan hasta la venta de empanadas o de aguacate*”, explicó David Martínez, encargado de Derechos Humanos de FENSUAGRO.

FENSUAGRO ha insistido en que muchas de sus casas campesinas, espacios de encuentro y formación, fueron destruidas en el marco del conflicto armado, y que recuperar esos lugares es también parte de la reforma agraria que reclaman. La tierra no es solo un territorio de cultivo: es un

espacio para **enseñar, organizar y fortalecer procesos comunitarios**. Por eso, la demanda campesina va más allá de títulos de propiedad y más bien se orienta a la construcción de un **modelo de país** en el que las comunidades rurales sean reconocidas como sujetos políticos con autodeterminación y gobernanza propia.

Su lucha también es por el **reconocimiento político y jurídico** del campesinado. Durante décadas, mientras indígenas y comunidades negras lograban avances constitucionales, el campesinado permaneció invisibilizado, reducido en censos a la categoría de “*otros*”. Tal exclusión motivó acciones legales que culminaron en un fallo de la Corte Constitucional de 2018, en el cual se estableció al campesinado como **sujeto de especial protección constitucional**. Ese antecedente, junto con la aprobación de la Declaración de los

“La institucionalidad todavía no ha comprendido lo que significa reconocer al sujeto campesino”

Derechos Campesinos por Naciones Unidas, permitió que en 2022 se lograra un **avance histórico** con el Acto Legislativo 01 que reconoció formalmente al campesinado como sujeto de derechos. Sin embargo, como lo explica Nury, “*la institucionalidad todavía no ha comprendido lo que significa reconocer al sujeto campesino*” y continúan las trabas burocráticas, las exclusiones y la falta de garantías reales en los territorios.

FENSUAGRO, acreditada como **víctima colectiva** y en el Caso 08 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), ha do-

cumentado al menos 50 desapariciones, aunque muchas más permanecen en el silencio por temor a represalias.

Las voces femeninas ocuparon un lugar central: Luz Dary Molina, Secretaria Nacional de Educación y Formación Sindical, denunció la **naturalización de los feminicidios** y la violencia política que sufren las mujeres rurales: “*Estamos inmersas en una guerra sutilmente cruel, donde las mujeres hemos sufrido una alta tasa de feminicidios que se naturalizan. La violencia política contra nosotras es gota a gota, que nos taladra el alma*”.

A pesar de la adversidad, FENSUAGRO ha impulsado **mesas de garantías** en Arauca, Meta y Cundinamarca, ha logrado una importante incidencia en el Congreso y mantiene vínculos de acompañamiento internacional. No obstante, analizan que los medios de comunicación masivos alimentan la polarización y deslegitiman sus luchas: “*hay algunos medios que están inyectándole veneno por todos lados a las comunidades: odio, bronca, fobia*”, dijo David Martínez.

“Somos humanos y nos duele todo, pero necesitamos el rocío y el abono para seguir floreciendo en medio de las adversidades”

El mensaje de la organización es claro: la paz requiere **voluntad política, reconocimiento al campesinado y una salida negociada al conflicto**. Como concluyó Luz Dary Molina, evocando la resiliencia de los pueblos: “*Somos humanos y nos duele todo, pero necesitamos el rocío y el abono para seguir floreciendo en medio de las adversidades*”.



Organizaciones sociales y de base comunitaria locales y nacionales

Movimiento Social Por la Paz

“La pandemia lo que logra reflejar es una profunda desigualdad y también una manifestación popular que fue la de los jóvenes”

El Movimiento Social por la Paz, en representación de Danilo Rueda, defensor de derechos humanos y ex comisionado de paz, ofreció un espacio para reflexionar junto a la misión de Herri Babesarea sobre la coyuntura política, social y de paz en Colombia. El análisis partió de la pandemia de COVID-19, que visibilizó las profundas desigualdades y el rol de los grupos armados en la provisión de alimentos y control social en territorios abandonados por el Estado: *“la pandemia lo que logra reflejar es una profunda*

desigualdad y también una manifestación popular que fue la de los jóvenes”.

La pandemia puso en evidencia la crisis social y la voz de los jóvenes no se hizo esperar. Es así como surge el **estallido social de 2021**, que representó una **movilización social sin precedentes**, liderada por jóvenes que no aceptaron seguir siendo espectadores pasivos de la desigualdad. Como se dijo en el encuentro, ese movimiento fue subestimado: *“el hoy presidente no veía que el estallido social fuera significativo, y eso entraba en contravía de la mayoría de los planteamientos que se hacían”*. Sin embargo, la **movilización multitudinaria**, la creatividad expresada en las calles y la valentía frente a la represión mostraron que había un país joven, inconforme y dispuesto a **transformar su destino**.

Pero, lo que parecía el inicio de un ciclo **esperanzador** se ha transformado en fuente de **frustración**. Jóvenes que parti-

ciparon en el estallido social continúan siendo víctimas de asesinatos, amenazas y montajes judiciales. *“Hoy tenemos un estallido social con jóvenes asesinados con posterioridad, jóvenes amenazados, jóvenes que han tenido que salir del país”*. La ausencia de una política clara para atender sus demandas jurídicas y sociales convirtió lo que pudo ser un símbolo de reconocimiento de las luchas sociales en una herida abierta. Es así como a estos jóvenes hoy se les está dando el tratamiento de terroristas.

“Somos un país muy diverso, muchos ecosistemas. Lo mismo pasa en nuestras violencias. Entonces hay que saber diagnosticar”

Uno de los hechos más significativos de ese cambio político fue la ausencia de sabotaje armado durante las elecciones de 2022.

En paralelo, la narrativa oficial sobre los grupos armados ha sufrido un desvío. Mientras al inicio se hablaba de un Acuerdo Nacional incluyente, hoy predomina la visión de que *“todos los grupos son narcotraficantes”*. Este enfoque ha reactivado discursos militaristas bajo la lógica de *“derrotar para ganar”*, pese a la evidencia histórica de su fracaso. *“La tesis es derroto y gano es mentira. Mire lo que está pasando hoy con la reconfiguración y rearme de grupos disidentes”*. Este enfoque desconoce la diversidad de motivaciones, estructuras y dinámicas regionales. *“Somos un*

país muy diverso, muchos ecosistemas. Lo mismo pasa en nuestras violencias. Entonces hay que saber diagnosticar”, advirtió Danilo Rueda.

A esto se suma la **desconfianza hacia el gobierno**, la fragmentación de las organizaciones sociales y el retorno de prácticas violatorias de derechos humanos: *“Hoy hay ejecuciones extrajudiciales, hoy hay una estrategia... mucho más grave que lo que hemos vivido”*.

Pese a este panorama, se resaltaron experiencias de **resistencia comunitaria**, como el caso de una mujer que enfrentó a un comandante paramilitar para frenar la violencia sexual: *“Le voy a preparar un tinto antes de que usted me viole y me vaya a matar y vamos a hablar”*. Estos gestos, cargados de **dignidad**, muestran que las comunidades saben cómo hacer la paz. En esa línea, se destacó el **Movimiento Social por la Paz**, iniciativa sin financiación externa que articula sectores populares para proponer **alternativas legislativas y éticas frente a la guerra**.

La paz no puede desligarse de los **intereses corporativos y geopolíticos**. La presencia de potencias extranjeras y multinacionales en sectores estratégicos, así como la militarización de territorios como la isla Gorgona, contradicen la idea de una *“paz con la naturaleza”*. El balance es complejo: **avances en apertura política**, pero también **frustración por promesas incumplidas y riesgo de retorno a la lógica bélica**. La conclusión de Danilo Rueda fue clara: *“son las comunidades las que hacen la paz”*, recordando que el reconocimiento de la diversidad de violencias y la pedagogía cotidiana desde los territorios son el verdadero camino hacia la **paz duradera**.



Organizaciones sociales y de base comunitaria locales y nacionales

Congreso de los Pueblos

El encuentro con Olimpo Cárdenas, integrante del equipo de paz del Congreso de los Pueblos, permitió evidenciar los profundos desafíos que enfrenta Colombia en materia de democracia, paz y defensa de los territorios. El análisis partió de una constatación estructural: *“Colombia sigue siendo una sociedad feudal”*. Apenas el 1 % de la población concentra el 90 % de las tierras más productivas, lo que sitúa al país como la tercera sociedad más desigual del mundo, con más del 39 % de la población en pobreza. Como se señaló, *“eso muestra que una cosa es el poder y otra cosa es el gobierno”*.

La violencia contra firmantes del Acuerdo de Paz de 2016 y contra líderes sociales refleja esta crisis. Más de 500 firmantes han sido asesinados y los líderes y lideresas superan el millar en los últimos ocho años, cifras que develan la incapacidad estatal para garantizar la implementación de lo pactado y una deuda histórica con las comunidades.

El balance de la *“Paz Total”* incluyó luces y sombras. Por un lado, la creación del **Comité Nacional de Participación**, con 81 representantes de diversos sectores y más de 10.000 personas involucradas: *“Se hizo un trabajo con más de 10.000 personas para diseñar una propuesta de cómo toda la sociedad iba a participar en la construcción de propuestas de país, de cara a la construcción de la paz”*. Esta construcción colectiva de la paz no se limitaba únicamente al desmonte de los fusiles, sino que abordaba respuestas concretas a las causas estructurales de la violencia: las desigualdades sociales, el modelo económico extractivista, la marginación histórica de comunidades y territorios.

Sin embargo, el proceso tuvo un quiebre que lamentablemente truncó el proceso. Tras la firma de 28 acuerdos con el ELN, el último de ellos dedicado al diseño del modelo de participación, el proceso de diálogo sufrió una ruptura sin explicación clara por parte del Gobierno ni del Alto Co-

misionado para la Paz. *“El gobierno hizo algo terrible, y es que empezó a adelantar unos modelos de paz que llaman maquetas, que no es ni más ni menos que la fragmentación de las mesas de diálogo”*. La frustración se hizo evidente al señalar que esa fragmentación debilitó una de las **banderas más importantes del actual gobierno** y dio paso a un escenario de **mayor violencia en los territorios**, con la **proliferación de disidencias** y el **recrudescimiento de la guerra**. Además, desde su análisis, la narrativa oficial que reduce a los actores armados a simples **bandas de narcotraficantes y terroristas** es un argumento cuestionable, pues invisibiliza las **raíces históricas, políticas y sociales** del conflicto.

En regiones como el sur de Bolívar, las comunidades han construido **planes de vida en defensa de la naturaleza**, en contraste con un modelo económico extractivista que impone proyectos sin consulta previa y amenaza ríos, montañas y ecosistemas. La **expansión del paramilitarismo**

agrava el panorama, generando **violencia sexual, trata de personas, trabajo infantil y desapariciones**, lo que *“descompone”* el tejido social y facilita el despojo, muchas veces ligado a **intereses de empresas multinacionales** y sectores económicos que históricamente han financiado estas estructuras.

La reflexión también se centró en las **limitaciones del actual gobierno**, al que Olimpo calificó no como de izquierda sino como *“un gobierno liberal-progresista que lo que propuso fue modernizar el capitalismo”*. La falta de avances en la implementación del acuerdo de 2016 y en las negociaciones con otros actores armados ha sido aprovechada por sectores de derecha para impulsar nuevamente la narrativa de la **“seguridad democrática”**.

“Los cambios no vienen de los Estados sino de los pueblos”



Pese a ello, se reafirmó que la **construcción de paz no puede depender de los gobiernos sino de la persistencia popular**. *“Los cambios no vienen de los Estados sino de los pueblos”*. En este sentido, **asambleas territoriales, procesos de formación política y planes de vida** siguen siendo pilares de resistencia y de propuesta frente a la guerra y el extractivismo. Como concluyó Olimpo, se trata de *“apostar a la construcción de un modelo de paz a la colombiana”*, donde **sostener la vida** sea posible incluso en medio de la cotidianidad de la muerte.



Organizaciones de Derechos Humanos / jurídico-políticas

Corporación Jurídica Libertad

La conversación con Adriana Arboleda, directora de la Corporación Jurídica Libertad, permitió a la misión conocer un panorama de Antioquia, descrito como *“uno de los escenarios donde se desarrolla parte del conflicto en el país”*. Desde el Urabá hasta el Bajo Cauca y el Nordeste, la violencia persiste por los intereses estratégicos de guerrillas, paramilitares, narcotráfico y minería ilegal.

Aunque el Acuerdo de Paz de 2016 generó un período de relativa calma, *“a mediados del 2018 se evidenció un incremento de toda la conflictividad, hasta el punto de hoy tener una grave situación humanitaria en Colombia”*. Según Adriana, la paz no fracasó por sí misma, sino por el incumplimiento y la falta de voluntad política. Pese a avances inéditos, como la inclusión de derechos de las víctimas, el enfoque étnico y de género, el acuerdo nunca cuestionó *“ni el modelo económico, ni el modelo político, ni el modelo de seguridad”*, lo que limitó su impacto estructural.

El giro político de 2018 debilitó aún más el proceso: *“Iván Duque ganó con una consigna que era hacer trizas el acuerdo de paz y creo que básicamente lo logró”*. Esto derivó en el resurgimiento de disidencias y un grave aumento de violencia: *“desde el 2017 a la fecha, el número de líderes y lideresas asesinadas por año no baja de 300... la mayoría indígenas, reclamantes de tierra y líderes ambientalistas”*. Además, *“500 firmantes de paz han sido asesinados desde el 2017”*.

El Tribunal Permanente de los Pueblos realizado en 2020 y 2021 documentó crímenes contra la paz, incluida la perfidia, confirmando ataques sistemáticos contra quienes apostaron por la reconciliación. El actual gobierno ha impulsado medidas como el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, la firma del Acuerdo de Escazú y la creación del Ministerio de Igualdad, pero la estrategia de *“paz total”* es criticada por falta de claridad política y

jurídica, además de excluir al movimiento social: *“¿Quién conoce más la realidad del territorio que las poblaciones que viven en él?”*.

“Este país tiene todo lo que el norte global quiere y necesita: oro, litio, agua, biodiversidad, ubicación estratégica”

En respuesta, las comunidades han creado iniciativas como la Mesa Humanitaria y de Paz en Antioquia, que definió trece mínimos humanitarios, entre ellos la prohibición de reclutamiento infantil y la explotación sexual de mujeres. Sin embargo, la violencia actual refleja también intereses internacionales: *“este país tiene todo lo que el norte global quiere y necesita: oro, litio, agua, biodiversidad, ubi-*

cación estratégica”. Según Adriana, durante treinta años la estrategia ha sido *“expulsar a la gente del territorio para quedarse con la tierra, para quedarse con los recursos naturales”*.

El conflicto se ha degradado con la incorporación de jóvenes a los diferentes grupos armados, sin noción del derecho internacional humanitario, lo que incrementa la brutalidad de las acciones contra civiles. A ello se suma el retiro de cooperación internacional en contextos de alto riesgo: *“cuando la situación de violencia se agudiza... la tendencia es que las ONGs y organismos internacionales se salen porque no hay garantías”*, dejando más expuestas a las comunidades.

La conclusión central fue clara: la paz no fracasó, *“no es que no haya funcionado, es que no se ha cumplido”*. El reto es cumplir lo pactado, proteger a líderes y comunidades y reconocer el papel fundamental de los movimientos sociales en la construcción de la paz.



Foto: Corporación Jurídica Libertad



Organizaciones de Derechos Humanos / jurídico-políticas

Comité de Solidaridad con Presos Políticos

El Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), con más de 50 años de trayectoria, se reafirma como una de las organizaciones históricas en la defensa de derechos humanos en Colombia. Óscar Ramírez, presidente del Comité cuenta que esta organización nació en 1973 en medio de una fuerte represión y desde entonces ha acompañado a víctimas, monitoreado cárceles y documentado violaciones “porque nuestro compromiso ha sido siempre enfrentar la impunidad y defender la dignidad”.

Durante la misión de Herri Babesarea, el Comité expuso un panorama marcado por el recrudecimiento del conflicto armado, la violencia política y la criminalización de la protesta social. Entre 2019 y 2021 durante el estallido social, se registraron más de 6.000 agresiones contra manifestantes, 650 procesos judiciales por cargos desproporcionados como terrorismo, y al menos 60 homicidios, incluidos los

13 ocurridos en una sola noche en Bogotá. El caso de Dilan Cruz, asesinado en 2019, se mantiene impune seis años después. Además, más de 35.000 detenciones arbitrarias disfrazadas como traslados por “protección” y 120 lesiones oculares en 2021 reflejan patrones de represión sin sanción: cerca del 80% de las investigaciones disciplinarias fueron archivadas.

La violencia contra líderes sociales también persiste. Solo en lo que va de 2025 ya se cuentan 81 asesinatos, mientras que desde 2016 se han investigado 1.377 casos, con apenas 227 condenas y solo 20 contra autores intelectuales. En 2024, la Defensoría emitió 27 alertas tempranas de inminencia, la mayoría en regiones donde el Comité tiene presencia activa. Como advirtió María Paula Tovar, Investigadora en el Programa Garantías para la Paz del CSPP: “esto devela un patrón de impunidad que permite que la violencia persista y se reproduzca”.

El conflicto armado continúa degradándose: Naciones Unidas reportó en un año más de 30.000 desplazamientos y 75.000 personas confinadas, con graves impactos en mujeres y menores reclutados. Según Maricel Sandoval, Investigadora en el Programa Garantías para la Paz del CSPP, “la violencia descomunal contra las mujeres en escenarios de decisión es proporcional al empoderamiento que han alcanzado, y va en aumento”. A ello se suma un fuerte componente de discriminación racial y étnica, sobre todo en el Pacífico, que agrava los riesgos para pueblos indígenas y afrodescendientes.

Colombia enfrenta un panorama crítico: impunidad estructural, represión y criminalización de la protesta social, asesinatos de líderes sociales y reconfiguración del conflicto armado. Como señaló Óscar Ramírez, “el tema de paz total sí que es una de las grandes debilidades del Gobierno... se calcula que hay cerca de ocho conflictos armados grandes en Colombia”. Frente a este contexto, el Comité insiste en que la memoria, la incidencia y el litigio colaborativo son herramientas para resistir y transformar, pero advierte que se requiere voluntad política y solidaridad nacional e internacional para que esas conquistas no queden solo en el papel.

“Sin voluntad política la implementación se queda corta y las transformaciones no llegan a los territorios”

Aunque el Acuerdo de Paz de 2016 contempló medidas de protección con enfoque étnico y de género, su implementación ha sido precaria. El actual gobierno impulsó una política integral de garantías, pero aún sin decreto que la oficialice. La Corte Constitucional declaró en 2023 un “estado de cosas inconstitucional” en la protección de defensores y emitió 32 órdenes, pero, como señala Daniela Rodríguez Vicepresidenta del CSPP, “sin voluntad política la implementación se queda corta y las transformaciones no llegan a los territorios”.

El CSPP acompaña a más de 1.200 víctimas de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas ante la JEP, principalmente en macrocasos de “falsos positivos”⁷ y alianzas entre Fuerza Pública y paramilitares. Sin embargo, tras casi ocho años, **no se ha emitido una primera sentencia firme**, lo que genera frustración en las víctimas.

⁷ 6.402 civiles asesinados en estado de indefensión y presentados como guerrilleros dados de baja

<https://www.comisiondelaverdad.co/los-falsos-positivos>



Organizaciones de Derechos Humanos / jurídico-políticas

Equipo Socio Jurídico Pueblos

El Equipo Socio Jurídico Pueblos se ha consolidado como una organización de defensores y defensoras de derechos humanos que, aunque es relativamente reciente en su conformación, sus raíces hablan de una trayectoria de larga data. Como afirmó su fundadora, Gloria Silva, “*empezamos jóvenes la defensa de los derechos humanos*”, y hoy acompañan a comunidades campesinas, mujeres privadas de la libertad, personas judicializadas y colectivos sociales estigmatizados, sosteniendo una apuesta por la **dignidad** en contextos atravesados por la represión estatal y el conflicto armado.

Un eje clave de su trabajo ha sido la **defensa de jóvenes judicializados** en el marco de la protesta social, especialmente tras el estallido de 2021. Cientos de manifestantes fueron privados de libertad bajo cargos desproporcionados, incluso de terrorismo. “*Eso fue brutal, muchachos imputados por delitos de terrorismo por salir a protestar*”,

relata Gloria. Este escenario de **criminalización sistemática de la protesta** reveló el uso de la justicia penal como herramienta de represión y fracturó el tejido social, afectando también a las familias y comunidades.

El equipo también visibiliza la **crisis del sistema penitenciario**, sistema que la Corte Constitucional ha declarado en “*estado de cosas inconstitucional*”. Documentan tortura, negligencia médica, negación sistemática de derechos y un modelo punitivista que refuerza desigualdades. “*Cada vez es mucho más punitivista la política criminal en Colombia*”, denuncian. Las mujeres privadas de la libertad enfrentan un **patriarcado exacerbado**: al ingresar a prisión, pierden sus redes de apoyo, quedando solas en la crianza a distancia; las filas de visita a hombres son más largas, mientras las de mujeres están llenas de niños y ancianas. “*Los primeros en desaparecer de la vida de una mujer que enfrenta una condena son los hombres*”, explica Silva. La situación



es aún más crítica para personas de la diversidad sexual y de género, víctimas de agresiones por internos y guardias. Y, aunque el discurso oficial habla de enfoque de género, este desaparece cuando las mujeres son acusadas y procesadas.

En el trabajo territorial, especialmente en Santander, Norte de Santander, Cesar y Catatumbo, acompañan a **comunidades campesinas asediadas** por actores armados y una política estatal centrada en la **militarización**. “La vía militar

“La vía militar nunca ha sido la salida, al contrario, siempre ha agravado el problema”

nunca ha sido la salida, al contrario, siempre ha agravado el problema”, afirman. El equipo denuncia judicializaciones de líderes campesinos y la continuidad de proyectos de control territorial y despojo que hoy se expresan en nuevas formas de paramilitarismo. “como proyectos siguen siendo la misma cosa”.

La organización impulsa además procesos de **memoria** y de **defensa ambiental**. En comunidades de Santander, acompañan la creación de normas propias para proteger ecosistemas y abren debates sobre **soberanía alimentaria** frente a la dependencia de la coca. La defensa del territorio es entendida también como defensa de la naturaleza y de todas las formas de vida.

En el plano político, el equipo cuestiona la “*paz total*” del actual gobierno, señalando errores que podrían abrir espacio a la derecha y advirtiendo sobre el riesgo de importar el **modelo de seguridad de El Salvador**, basado en mega prisiones y encarcelamiento masivo: “*Tememos que la experiencia de El Salvador se va a calcar en Colombia*”. Frente a este escenario, llaman a reivindicar consignas **abolicionistas** y pensar en modelos de **justicia restaurativa**, en contraposición a la ilusión de que “*la cárcel resuelve los problemas sociales*”.

El Equipo Socio Jurídico Pueblos combina **defensa jurídica**, **acompañamiento comunitario**, **denuncia internacional** y **construcción de memoria** con una convicción ética clara: “*cuando se vulneran los derechos humanos se vulneran y nosotros intervenimos*”. Su apuesta es **resistir y proponer**, con voz firme y corazón colectivo, **alternativas a un modelo que castiga, fragmenta y silencia**, reafirmando que otra justicia y otra sociedad son posibles.



Organizaciones de Derechos Humanos / jurídico-políticas

Somos Defensores

El Programa Somos Defensores, con 27 años de trayectoria, se ha consolidado como una iniciativa de la sociedad civil que **protege la vida y labor de quienes defienden derechos humanos en Colombia**. Como destacó su coordinadora, Astrid Torres, *“uno de sus fuertes ha sido el tema de resguardar la vida de quienes defienden derechos en Colombia cuando tienen riesgos”*, a través de acompañamiento, estrategias de protección e incidencia nacional e internacional.

Un logro clave ha sido la participación en el seminario de concertación con organizaciones y Estado, donde tras dos años de diálogo se acordó la necesidad de **transformar el modelo de protección**: pasar de un esquema individual y reactivo a uno **integral y preventivo**, que reconozca la **autoprotección colectiva** de comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y urbanas.

El programa trabaja en tres ejes: El Sistema de Información sobre agresiones, que documenta y analiza asesinatos, atentados, amenazas, hostigamientos, secuestros, desapariciones y nuevas violencias digitales o de control social. En total ha identificado **13 tipos de agresiones y 11 tipos de liderazgos en riesgo**: indígenas, afro, campesinos, ambientales, de mujeres, LGBTQ+, juveniles, sindicales, de víctimas y comunitarios, protección y pedagogía, con planes de autoprotección y diálogo humanitario en territorios, incidencia política y comunicación, con campañas como Historias Inconclusas que dignifican la memoria de 1.500 defensores asesinados en 20 años.

En 2024 se registraron 707 agresiones, 9% menos que en 2023, pero con un aumento de violencias como secuestros que llegaron a 200%, confinamientos y desplazamientos. Los homicidios bajaron levemente de 168 en 2023 a 157 en 2024, aunque no por acción estatal, sino por cambios

de estrategia de actores armados. En el **primer trimestre de 2025**, sin embargo, se agudizó la crisis: **43 defensores fueron asesinados**, un aumento del 43% frente al mismo periodo de 2024.

Las **mujeres y diversidades sexuales** enfrentan riesgos diferenciados. Aunque los asesinatos bajaron en general, la proporción de **mujeres** víctimas se mantuvo estable, y las personas con identidades diversas tienen mayor probabilidad de ser asesinadas. A esto se suma la **grave crisis de feminicidios: 745 casos en 2024 y 362 hasta mayo de 2025**, que afectan de manera desproporcionada a **lideresas indígenas, campesinas, afrodescendientes y buscadoras**.

La Defensoría del Pueblo emitió **90 alertas tempranas** en los últimos dos años, pero sus recomendaciones rara vez se materializan. Predominan las **alertas de inminencia**, lo que refleja la **incapacidad estatal para prevenir**. Menos del **15% de los asesinatos contra defensores logra sentencia judicial**, alimentando la impunidad. En 2023 la Corte Constitucional declaró un *“estado de cosas inconstitucional”* en la protección de defensores y ordenó **18 medidas**, pero su cumplimiento ha sido *“medio-bajo”*.

La **reconfiguración del conflicto** agrava los riesgos: **disidencias de las FARC, AGC, ELN**, crimen organizado y actores estatales se disputan el control territorial. Para Astrid Torres, *“no es tan fácil caracterizar ahora... porque cualquier grupo vuelve objetivo militar a las personas defensoras”*. Además, se alerta sobre la **suplantación de organizaciones sociales** mediante estructuras creadas por actores armados con amplios recursos, que buscan **neutralizar liderazgos históricos** y **ganar legitimidad comunitaria**.

Astrid Torres explica que *“la impunidad es un factor que permite que se reproduzca la violencia contra quienes defienden derechos”*, y en ese sentido se valoró la importancia de la **Sentencia T-546/2023 de la Corte Constitucional**, que reconoció el **riesgo sistemático y generalizado contra defensoras y defensores**, declarando la existencia de un *“estado de cosas inconstitucional”*. Este fallo ordenó **dieciocho medidas judiciales de obligatorio cumplimiento para el Estado**, lo cual representa una **herramienta poderosa para exigir responsabilidades**, aunque en el primer año de implementación los avances han sido mínimos. La **Comisión de Seguimiento**, en la que participa Somos Defensores como secretaria técnica, ha calificado el cumpli-

“La relación entre las agresiones a los líderes y lideresas y el conflicto armado se mantiene”

miento del gobierno como *“medio-bajo”*, evidenciando la necesidad de mayor presión y voluntad política.

En conclusión, la **defensa de derechos humanos en Colombia sigue siendo de altísimo riesgo**: persisten la impunidad, la **violencia de género**, las **amenazas contra comunidades diversas** y la **recomposición de actores armados**. Como afirmó Winston Gallego, del equipo pedagógico, *“la relación entre las agresiones a los líderes y lideresas y el conflicto armado se mantiene”*. Sin embargo, Somos Defensores continúa siendo un pilar en la **protección y la resistencia**, demostrando que, pese a la adversidad, la **memoria**, la **pedagogía** y la **solidaridad** siguen siendo claves para **defender la dignidad y la vida**.





Plataformas / Redes de articulación

Espacio de Cooperación para la Paz

El Espacio de Cooperación para la Paz (ECP), conformado por 45 organizaciones internacionales de países como Noruega, Suiza, Suecia, Bélgica, España, Italia, Francia y EE. UU., se ha consolidado como una **plataforma clave** en el acompañamiento a comunidades en Colombia desde la firma del **Acuerdo de Paz de 2016**. Su acción territorial se organiza en seis regiones: Buenaventura, Cauca, Catatumbo, Llanos Orientales, Magdalena Medio y Tumaco, bajo un **modelo de bolsa común** administrada por Oxfam, lo que permite sostener agendas locales articuladas con escenarios nacionales e internacionales. Como señaló su secretaria técnica, Adriana Soler, el ECP *“ha ido mutando a lo largo de estos ocho años con la mirada puesta en la construcción de paz desde los territorios”*.

Uno de los principales retos es la **reducción de fondos internacionales**, producto de la salida de agencias como la cooperación sueca y del avance de **sectores de derecha**

en Europa, lo que obliga a priorizar **proyectos estratégicos “con capacidad multiplicadora”**. Al mismo tiempo, el **re-crudecimiento del conflicto** ha generado nuevas **lógicas de gobernanza criminal**, donde los grupos armados suplantán al Estado proveyendo servicios comunitarios. Esto ha incrementado los **riesgos para el acompañamiento internacional**: misiones han sido retenidas, despojadas de equipos y, en casos como Buenaventura, directamente bloqueadas en su ingreso.

La **situación humanitaria** se refleja en cifras alarmantes: en 17 meses aumentaron los **asesinatos de líderes sociales**, mientras que **actores armados condicionan los procesos electorales**, llegando incluso a **trasladar comunidades enteras** para controlar su voto. La **desconfianza democrática** se profundiza en regiones como Catatumbo, Arauca, Guaviare y Chocó, históricamente marginalizadas y con una **débil presencia del Estado**.

Pese al **contexto adverso**, el encuentro resaltó la **resiliencia de las resistencias locales**: guardias indígenas, colectivos juveniles, ambientales, redes de mujeres y procesos LGBTQ+ encarnan **nuevas formas de poder comunitario**. Adriana destacó un ejemplo emblemático: un colectivo de mujeres negras que articula liderazgos de 11 departamentos bajo la consigna *“somos todas las negras en resistencia”*. Estos procesos muestran que la paz no se limita al **silenciamiento de armas**, sino a la **construcción de país** desde las visiones y propuestas comunitarias.

En conclusión, el ECP reafirmó su **compromiso de no abandonar la esperanza** en medio de los recortes, la violencia y la incertidumbre política. La clave, señalaron, está en **fortalecer la articulación internacional**, evitar duplicidades y acompañar la **resistencia de los pueblos**. Como se expresó en el encuentro: *“creemos que no trabajamos solas, que estamos haciendo tejido”*.

*“Creemos que no trabajamos solas,
que estamos haciendo tejido”*



Foto: Espacio de Cooperación para la Paz



Agencias de cooperación internacional

Agencia Catalana de Cooperación

La misión de la Agencia Catalana de Cooperación en Colombia evidenció la urgencia de fortalecer los vínculos de cooperación internacional en un país marcado por las desigualdades estructurales y una violencia persistente que varía según el territorio. Como señaló Antoni Vicens, delegado del Gobierno de Cataluña en los Estados Andinos,

“Nuestro compromiso es que todas las actuaciones incorporen el enfoque de género, no solo como un requisito formal, sino como una apuesta política que reconoce el papel central de las mujeres en la construcción de paz”

“ir a territorio es salir de la burbuja bogotana”, ya que Buenaventura, Tumaco o el norte del Cauca muestran realidades diversas atravesadas por economías ilegales, actores armados y proyectos extractivos que afectan especialmente a zonas con alta biodiversidad.

La Agencia ha priorizado una apuesta feminista en su Plan Director, destinando recursos a procesos de mujeres jóvenes, defensa de la infancia frente al reclutamiento forzado y protección de personas defensoras de derechos humanos. En palabras de su representante en Colombia, Naya Parra: *“nuestro compromiso es que todas las actuaciones incorporen el enfoque de género, no solo como un requisito formal, sino como una apuesta política que reconoce el papel central de las mujeres en la construcción de paz”*.

Se destacó que la labor de las organizaciones locales es imprescindible, pero requieren acompañamiento político

y solidario para sostener su resistencia. Entre los principales desafíos de la cooperación internacional sobresale la falta de articulación entre múltiples actores: ayuntamientos, ONGs, universidades, agencias, lo que los ha llevado a diseñar un visor georreferenciado de proyectos para mejorar la transparencia, las sinergias y evitar duplicidades.

Otro reto es vincular al sector empresarial con la cooperación. Como se advirtió: *“si no hay oportunidades en el territorio, se facilita la penetración de tráfico ilícitos”*. En ese sentido, se promueve el cooperativismo, los clústeres productivos y la economía solidaria para apoyar la reincorporación de excombatientes y fortalecer comunidades rurales.

La justicia climática y ambiental fue otro eje clave, al reconocerse que la defensa de la tierra y los bienes comunes es hoy una de las principales causas de persecución contra líderes sociales. La cooperación puede impulsar modelos agroecológicos, soberanía alimentaria y protección frente a megaproyectos extractivos.

La Agencia Catalana de Cooperación reafirmó su compromiso de mantener una voz crítica y solidaria frente a gobiernos que minimizan la violencia y de ampliar su mirada a la región, particularmente hacia Ecuador, donde la degradación de la seguridad refleja vasos comunicantes con el conflicto colombiano.





Conclusiones



Conclusiones

La misión de Herri Babesarea confirmó la brecha entre el relato oficial de “posconflicto” y la realidad territorial. Lo sintetiza una voz colectiva: “no es que no haya funcionado, es que no se ha cumplido” el Acuerdo de Paz⁸, de ahí la urgencia de retomar compromisos y garantizar protección a líderes, lideresas y comunidades.

El trabajo en terreno evidencia múltiples Colombias con dinámicas étnicas, campesinas y urbanas diversas; territorios de alta biodiversidad son a la vez zonas estratégicas de guerra y economías ilícitas. De allí la necesidad de políticas de cooperación sensibles al contexto y adecuadas a cada territorio.

El deterioro humanitario es una crisis que cada día avanza: Quibdó registró 183 asesinatos en 2024 y 62 en lo corrido del año, además de reclutamientos, confinamientos y desplazamientos; las organizaciones locales piden que el Estado cumpla lo pactado en 2016 para frenar la expansión de la violencia. Naciones Unidas reporta, en un año, más de 30.000 personas desplazadas y 75.000 confinadas, con escuelas cerradas y más reclutamiento de menores; la Defensoría del Pueblo emitió 27 alertas tempranas en 2024 en zonas con presencia activa de organizaciones acompañantes.⁹

Al tiempo, persisten patrones de represión y criminalización de la protesta como se constató en el estallido social de 2021. “La derecha colombiana comprendió que la protesta podía ser más transformadora y por eso hay un ensañamiento especial”.

⁸ Acuerdo final para la paz 2016:

<https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final%20Firmado.pdf>

⁹ Alertas tempranas Defensoría del Pueblo: mecanismo preventivo que advierte al Estado sobre riesgos inminentes para la población civil en una región determinada:

<https://alertastempranas.defensoria.gov.co/>

Defensores y defensoras de DDHH

En Colombia, la defensa de los derechos humanos continúa siendo una tarea marcada por un riesgo permanente que puede costar la vida. Los relatos de organizaciones sociales y territoriales recogidos durante la misión de Herri Babesarea dan cuenta de un panorama preocupante en el que la violencia contra líderes y lideresas sociales, comunidades rurales y firmantes de paz persiste y se agrava por la reconfiguración constante del conflicto y de los actores armados que ejercen control territorial.

Según el informe de Somos Defensores, en 2024 se registraron 707 agresiones contra personas defensoras, incluidas 157 ejecuciones, una reducción frente a las 168 de 2023, pero con un aumento de otras violencias, como los secuestros, que crecieron más del 200%, además de confinamientos y desplazamientos. El panorama más reciente es aún más alarmante: solo en el primer trimestre de 2025 fueron asesinados 43 defensores, un incremento del 43% respecto al mismo periodo del año anterior. En lo corrido de 2025, se han reportado 81 líderes y lideresas sociales asesinados. Esta situación se suma a un patrón histórico: desde 2017, cada año son asesinados más de 300 líderes y lideresas, en su mayoría indígenas, campesinos, reclamantes de tierra y defensores ambientales, así como más de 500 firmantes del Acuerdo de Paz, lo que evidencia una profunda deuda del Estado con quienes han apostado por la vida y la construcción de paz en el país.

La criminalización y la represión de la protesta social agravan este panorama. Entre 2019 y 2021, más de 6.000 agresiones fueron documentadas durante el estallido social, en su mayoría contra manifestantes que ejercían su derecho a la protesta, muchas de ellas con patrones de violencia sexual y violencias basadas en género. Además, centenares de jóvenes enfrentan judicializaciones arbitrarias, procesos sin sustento legal y detenciones masivas, quedando marcados por la estigmatización y el escarnio público. Todo esto en medio de un ambiente de impunidad: el Comité de Solidaridad con Presos Políticos explica que de 1.377 procesos judiciales abiertos por agresiones a líderes, apenas 227 concluyeron en condena y solo 20 contra responsables intelectuales. La ausencia de justicia transmite un mensaje que infunde miedo a las comunidades: denunciar puede significar un riesgo mayor.

A pesar de estas adversidades, las poblaciones civiles, los movimientos sociales y las organizaciones comunitarias no se han detenido, como tampoco se ha detenido la esperanza de transformar este país. Los relatos recogidos durante esta misión coinciden en que las comunidades perseveran con fuerza para permanecer en sus territorios y desde allí mantienen viva la memoria de sus luchas, mientras impulsan la construcción de paz desde los pueblos. Las mesas humanitarias, los planes de vida comunitarios y las propuestas de protección colectiva son expresiones concretas de resistencia pacífica que demuestran que, aunque las garantías del Estado son insuficientes, la fuerza social mantiene viva la convicción de que la paz aún se puede alcanzar si se escucha a la gente de las comunidades.

Víctimas defensoras de la tierra y el territorio

La defensa de la naturaleza se ha convertido en una de las aristas más importantes de la lucha por los derechos humanos. Sin embargo, quienes protegen el agua, los bosques, los ríos y la biodiversidad, enfrentan una exposición muchas veces mayores a la de los líderes sociales y comunitarios. Colombia, por su gran biodiversidad y territorios abundantes en ecosistemas se ha convertido en un escenario de disputa de intereses extractivistas y de economías ilegales que encuentran en los territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos un obstáculo para sus visiones de negocio, sean de transnacionales o nacionales, legales o ilegales. Por esta razón, las mujeres y hombres que se han declarado defensores del territorio y la naturaleza son hoy sujetos perseguidos y vulnerables.

Año tras año, líderes y lideresas ambientales se cuentan entre las principales víctimas de asesinatos y amenazas. Los informes de organizaciones sociales señalan que los defensores ambientales, en particular quienes se oponen a la minería ilegal, a la **explotación petrolera o a megaproyectos**, sufren hostigamientos sistemáticos y campañas de estigmatización que los señalan como **enemigos del desarrollo**. Esta narrativa desdibuja sus luchas que buscan proteger los bienes comunes que sostienen la vida no solo de comunidades locales, sino que hacen posible equilibrio del planeta.

Los testimonios recogidos revelan que la defensa del medioambiente está íntimamente ligada a la defensa del territorio y a la permanencia cultural de los pueblos. Comunidades étnicas y afrodescendientes han recordado que *“la lucha por la tierra y el territorio es también una forma de cuidado”*, pues cuidar el río o la montaña equivale a garantizar la vida de las generaciones futuras. Las mujeres negras e indígenas han advertido que la minería ilegal y la contaminación por químicos no solo devastan los ecosistemas, sino que afectan de manera directa sus cuerpos y su salud, provocando enfermedades invisibilizadas por las políticas públicas. **De ahí que la defensa ambiental no puede desconectarse del enfoque de género ni del enfoque étnico: proteger la naturaleza significa también proteger la vida de quienes históricamente han habitado y cuidado estos territorios** y constituye además el derecho que tenemos todas y todos de vivir en un ambiente sano.

Por su parte, las comunidades ancestrales han demostrado que existen otras formas de ejercer autoridad y de garantizar la protección territorial sin armas, con la palabra y la organización colectiva. Y enseñan que la naturaleza no es un recurso, ni una mercancía para explotar, sino un ser vivo con el que se teje una relación espiritual y política. **Defender la naturaleza es defender todas las formas de vida**, pero también es defender la memoria de las prácticas ancestrales en la relación de los pueblos con la tierra, la espiritualidad y la soberanía de los pueblos.

La violencia contra quienes asumen esta tarea es brutal. Los proyectos extractivos han estado históricamente ligados a estructuras en su mayoría paramilitares. Esta violencia está ligada a intereses económicos y extractivistas: comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas son desplazadas para permitir el avance de proyectos mineros, agroindustriales y de narcotráfico. Como lo señaló la Corporación Jurídica Libertad, en los últimos treinta años la estrategia de guerra ha sido *“expulsar a la gente*

del territorio para quedarse con la tierra y los recursos naturales". Así, quienes protegen ríos, bosques y montañas no solo se enfrentan a actores armados, sino también a un **modelo de desarrollo** que convierte su labor en un desafío de vida o muerte.

Los movimientos sociales y medioambientales lo han dicho: La paz en Colombia no será posible sin justicia ambiental. Proteger a quienes defienden la naturaleza debe convertirse en una prioridad política y necesaria. Es indispensable reconocer sus aportes como custodios y custodias de todas las formas de vida. La cooperación internacional, el Estado y la sociedad deben garantizar que sus voces sean escuchadas y que sus propuestas de producción agroecológica, soberanía alimentaria y cuidado del territorio sean apoyadas y fortalecidas. Ya que la defensa de los derechos humanos incluye la defensa de los territorios: "cuando defendemos el río, defendemos la vida de nuestros hijos e hijas". Se trata de defender nuestra casa común, lo que garantiza que la vida continúe en el mundo entero, no solo para las comunidades locales, sino para toda la humanidad. Reconocer y proteger a los defensores y defensoras de la naturaleza es un paso indispensable para que la paz sea hecha con la tierra, con el agua y con los pueblos que la habitan.

El asesinato sistemático de defensores y defensoras de derechos humanos, la persistente impunidad, la reconfiguración del conflicto armado y la falta de garantías estatales evidencian que, en Colombia, defender los derechos humanos sigue siendo sinónimo de arriesgar la vida.

Situaciones de vulneración de los derechos de las mujeres

La Red Mariposas Alas Nuevas, de Buenaventura, en el Pacífico colombiano, pone sobre la mesa con fuerza que las violencias de género que sufren están marcadamente vinculadas al racismo estructural, y denuncian cómo las mujeres antes de ser violentadas sexualmente, son insultadas por el color de su piel, mostrando que las agresiones no son solo por ser mujeres, sino por ser mujeres negras. Desde esta realidad, la violencia sexual en el conflicto armado no puede entenderse únicamente como violencia de género: se trata también de una violencia racializada que ha buscado deshumanizar y silenciar.

El enfoque de género y antirracista es inaplazable. Se registraron 745 feminicidios en 2024 y 362 hasta mayo de 2025; el riesgo diferencial para lideresas indígenas, afrodescendientes, campesinas y buscadoras es sostenido. Desde Buenaventura, se subraya que la violencia sexual es también racializada y que sin enfoque antirracista las políticas siguen incompletas: “el techo de cristal lo pueden romper las mujeres mestizas, pero a nosotras nos ponen un techo de cemento”. Además, mesas de diálogo “solo entre hombres” reproducen exclusiones históricas y desatienden violencias contra mujeres y niñas. De ahí la importancia y el llamado que hacen las mujeres de la Red Mariposa de incluir no solo en las agendas de trabajo de las organizaciones sino en la vida de cada una y uno de nosotros un enfoque antirracista: “el mayor desafío consiste en reconocer que el racismo es en sí mismo una violencia”

Las mujeres negras, indígenas y campesinas sufren discriminaciones en el ámbito laboral, exclusión política y violencias específicas en el marco del conflicto armado. En los relatos, la misión pudo constatar diferentes formas de control sobre la economía doméstica y comunitaria: extorsiones a mujeres cabeza de hogar, restricciones a la pesca y hostigamientos a la población LGBTQ+, son la constante en territorios que están atravesados por el control armado. En territorios como el Pacífico se manifiestan múltiples maneras de la violencia: desde la extorsión a madres cabeza de hogar que intentan sostener pequeños negocios, hasta la persecución contra mujeres lesbianas y personas trans que ven amenazada su vida cotidiana. En medio de contextos de guerra, las mujeres han debido cargar con el peso del desplazamiento, del confinamiento y de la pérdida de oportunidades económicas. En sus relatos, las mujeres pudieron mostrarle a la misión cómo han sido excluidas de los espacios de tomas de decisiones: “las mesas de diálogo de paz siguen siendo dominadas por hombres”. Lo que replica un modelo patriarcal en el que el silenciamiento de las mujeres está a la orden del día.

A pesar de la violencia sistemática y estructural que enfrentan las mujeres, han superado con dignidad esta victimización, cada día son más fuertes y empoderadas, protagonistas de procesos de resistencia, cuidadoras de la vida y de sus comunidades y territorios desde donde recuperan sus saberes ancestrales y prácticas culturales como estrategia para afrontar la violencia. Por ejemplo el *comadreo* en las mujeres de Buenaventura, los círculos de confianza y la recuperación de saberes espirituales y ancestrales afrodescendientes se han convertido en estrategias de autoprotección y de sanación colectiva. Estas prácticas, que combinan memoria, espiritualidad desde la ancestralidad y acción política, sostienen el tejido social en medio de la guerra y reivindican a las mujeres como sujetas políticas y constructoras de paz. Sus agendas feministas y antirracistas exigen ser escuchadas, como una condición indispensable para construir una paz duradera que tenga en cuenta la voz y la mirada de las mujeres.

Recomendaciones

En el escenario de la cooperación, frente a la reducción de fondos y ante los riesgos crecientes para misiones en territorios golpeados por el conflicto como retenciones, despojo de equipos y bloqueos de ingreso, se requiere un mayor esfuerzo por mantener y ampliar la presencia territorial, incluso en contextos de alto riesgo. Es fundamental priorizar el acompañamiento político y solidario a los procesos comunitarios, con enfoques de género y antirracista, y orientar la priorización hacia proyectos con capacidad multiplicadora. Al mismo tiempo, resulta clave apostar por propuestas que tengan como eje central el feminismo, la protección de defensores y defensoras, los proyectos productivos de economías comunitarias y populares y la construcción de paz. En este marco, es prioritario apoyar alternativas económicas basadas en el cooperativismo, los clústeres, la economía social y solidaria, que fortalezcan la reincorporación de excombatientes y contribuyan al desarrollo rural desde las propuestas comunitarias. Del mismo modo, es urgente impulsar la defensa de los territorios y de la naturaleza mediante iniciativas de justicia climática, agroecología, soberanía alimentaria y medidas de protección frente a los megaproyectos extractivos que profundizan la crisis en las comunidades.

Las universidades y redes locales insisten en la necesidad de una presencia estatal cualificada que aporte formación de liderazgos para mujeres y jóvenes, así como en programas de salud mental y psicosocial con enfoque étnico-espiritual. Este tipo de iniciativas deben reconocer, respetar e impulsar las prácticas ancestrales y la sabiduría popular como formas válidas y necesarias para atender las afecciones emocionales que ha dejado el conflicto armado.

Alzar la voz en escenarios diplomáticos y de incidencia para exigir el cumplimiento del Acuerdo de Paz y garantizar los derechos de quienes ejercen la protesta social y liderazgos comunitarios en Colombia.

Al Estado colombiano se le solicita:

1. El cumplimiento integral del Acuerdo de Paz de 2016, con enfoque étnico y de género.
2. Implementar la Sentencia T-546 de 2023, que declaró el estado de cosas inconstitucional en materia de garantías para personas defensoras, ejecutando de manera efectiva sus 18 medidas y reduciendo los altos índices de impunidad. Y en esta vía, adoptar una acción decidida para prevenir los asesinatos de líderes y lideresas sociales, garantizando plenamente el ejercicio de la defensa de los derechos humanos y del ambiente, como condición mínima para avanzar hacia una paz real y duradera
3. Asimismo, es necesario reformar el actual modelo de protección, superando los esquemas individuales y reactivos para avanzar hacia un sistema de prevención integral que articule las prácticas comunitarias de autoprotección y garantice la continuidad de los liderazgos en los territorios. Esto implica, además, dar respuesta oportuna a las alertas tempranas emitidas por los mecanismos de prevención, con acciones que realmente prevengan y protejan a las comunidades en riesgo.
4. Garantizar condiciones de seguridad y acceso para las misiones internacionales y organizaciones acompañantes que trabajan en territorios afectados por el conflicto.
5. Se investigue y sancione la represión a la protesta social. En particular, se debe esclarecer lo ocurrido durante el estallido social de 2021, cuando se registraron más de 6.000 agresiones, incluidas 60 ejecuciones y 120 casos de lesiones oculares.
6. Asegurar la participación vinculante de mujeres y pueblos étnicos en las mesas de diálogo y en los procesos de toma de decisiones, incorporando un enfoque diferencial que atienda las violencias racializadas y de género.
7. Priorizar la inversión social en los departamentos y zonas más críticas del país, fortaleciendo la infraestructura básica, la seguridad con enfoque diferencial, la formación de nuevos liderazgos y el impulso de alternativas productivas sostenibles.

Glosario de términos

Alerta Temprana: aviso de la Defensoría del Pueblo sobre riesgos inminentes de violencia contra comunidades.

Planes de Vida: propuestas comunitarias que definen cómo las poblaciones quieren vivir y desarrollarse en sus territorios.

Confinamiento: restricción impuesta por actores armados que impide a las comunidades salir de su territorio.

Mesa Humanitaria: espacio de diálogo entre comunidades, organizaciones e instituciones para exigir protección y mínimos humanitarios.

Paz Total: política del gobierno que busca negociar con distintos actores armados y atender causas estructurales del conflicto.

Planes de Protección Colectiva: medidas comunitarias de cuidado y defensa frente a la violencia.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP): tribunal creado en 2016 para investigar y juzgar crímenes del conflicto armado.

Falsos positivos: asesinatos de civiles presentados como bajas en combate por miembros de la Fuerza Pública.

Economías ilegales: actividades como narcotráfico, extorsiones o minería ilegal usadas por actores armados para financiarse.

Comadreo: práctica de confianza y acompañamiento entre mujeres afrodescendientes como forma de apoyo mutuo, protección y sanación colectiva.

Guardias indígenas: formas de organización autónoma de pueblos indígenas y afrodescendientes para proteger el territorio sin armas, basadas en la autoridad colectiva.

Violencia espiritual: concepto usado por comunidades indígenas para describir el daño a su armonía y cosmovisión provocado por la guerra o la destrucción ambiental.

Consultorio jurídico: espacio universitario de apoyo legal gratuito a comunidades y líderes sociales.

Estado de cosas inconstitucional: declaración de la Corte Constitucional cuando identifica violaciones masivas y sistemáticas de derechos que requieren medidas urgentes del Estado.

Comités o Escuelas de Saberes: espacios colectivos de formación y reflexión comunitaria, creados para fortalecer el liderazgo y la resistencia en contextos de violencia.



Herri Babesarea

Giza eskubideen defendatzaileen
babeserako euskal udal sarea
Red vasca municipal de protección
a defensores/as de derechos humanos